

I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°15

En Villa Aleare, a 3 de octubre de 2025, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES y Ministro de Fe, SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO.

ASISTENTES CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA Y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO. El concejal JUSTO REBOLLEDO ingresa a las 13:02 minutos.

Ausencia concejala María Ignacia González.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director Secplan Alfredo Espinoza, directora de Desarrollo Comunitario Consuelo Garrido, Asistentes Técnicos de audio y video Sergio Zapata.

TABLA SESION EXTRAORDINARIA N°15

- 1.- Entrega Propuesta Presupuesto Municipal correspondiente al año 2026 y sus orientaciones globales, a fin de someterlo a consideración del Honorable Concejo Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 82° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Expone director Secplan.
- 2.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº21 que permite ajustar recursos que estaban proyectados al alza. Expone director Secplan.
- 3.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº22, para ingresar desde Tesorería General de la República incentivo al retiro de exfuncionaria municipal Nancy del Carmen Maldonado Fuentes, por un monto total



de M\$20.480 (veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos). Expone director Secplan.

Complementaria:

4.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Ordenanza Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Villa Alegre. Expone Administrador Municipal.

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 12:14 horas. Hace mención a la desaparición de la concejal María Ignacia González Torres.

DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

1.- Entrega Propuesta Presupuesto Municipal correspondiente al año 2026 y sus <u>orientaciones globales, a fin de someterlo a consideración del</u> Honorable Concejo Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 82° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al director Secplan quien hace referencia a la entrega del instrumento y su contenido para revisión de los ediles.

2.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº21 que permite ajustar recursos que estaban proyectados al alza:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al director Secplan quien expone la materia y responde las preguntas de los ediles.

Concluidas las intervenciones el presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Luis Alegría: aprueba Concejal Eduardo Bustamante: aprueba Concejala María Teresa Pacheco: aprueba Concejal Cesar Vallejos: aprueba Alcalde: aprueba

Acuerdo tomado:



Acuerdo Nº212: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de la sala, Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº21 que permite ajustar recursos que estaban proyectados al alza según indica:

AUMENTAR ITEM INGRESOS

CÓDICO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115-03-01-002-002-000	DERECHOS DE ASEO - EN PATENTES MUNICIPALES	2.600
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	15.000
115-06-03-000-000-000	INTERESES	27.000
115-08-02-001-003-000	MULTAS ART. 42 DEC.900 MOP	5.200
115-08-02-008-002-000	INTERESES VARIOS	2.000
115-08-99-999-001-000	OTROS	6.000

Total 57,800

DISMINUTIR ITEM INGRESOS

CÓDICO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115-03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	186.405
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	20.000
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO	59.850
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	30.000
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	3.000

Total 299.255



DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDICO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. Nº 3.551, D	1.000	Interna
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2.000	Interna
215-21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	25.000	Interna
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.000	Interna
215-21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	5.000	Interna
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	8.000	Interna
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	18.000	Interna
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	2,200	Interna
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO	3.000	Interna
215-21-04-003-003-000	PASAJES E INSCRIPCION CURSOS CONCEJALES	6.000	Interna
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	3.000	Interna
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3.000	Interna
215-22-02-003-000-000	CALZADO	1.500	Interna
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	10.000	Interna
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	13.000	Interna
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	4.000	Interna
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	2.000	Interna
	INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.000	Interna
215-22-04-009-000-000		8.000	Interna
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	2.000 1.500	Interna
215-22-04-013-000-000	OTROS		Interna
215-22-04-014-000-000	PROD. ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	1.500	Interna
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2.000	Interna
215-22-04-999-000-000	OTROS	7.000	Interna
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	6.000	Interna
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	36.000	Interna
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	Interna
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.500	Interna
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	4.500	Interna
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.500	Interna
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000	Interna
215-22-06-999-000-000	OTROS	1.000	Interna
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	9.000	Interna
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	11.000	Interna
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE.	500	Interna
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	2.500	Interna
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	3.500	Interna
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	5.000	Interna
215-22-08-010-000-000	SERVICOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	2.000	Interna
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	40.000	Interna
215-22-08-999-000-000	OTROS	30.000	Interna
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.000	Interna
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5.000	Interna
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	16.000	Interna
215-22-11-999-000-000	OTROS	10.000	Interna
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	3.000	Interna
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	12.000	Interna
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	136.000	Interna
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	25.000	Servicio a la Comunidad
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	13.000	Interna
215-24-03-101-002-000	A SALUD	68.000	Interna
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	7.000	Interna



215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	6.500	Interna
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000	Interna
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	5.000	Interna
215-29-05-999-000-000	OTRAS	27.000	Interna
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	7.500	Interna
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.000	Interna
215-31-01-002-004-000	ESTUDIOS Y MECANICAS DE SUELO Y ELABORACION DE TOPOGRAFIA	8.428	Servicio a la Comunidad
215-31-01-002-005-000	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA Y OTRAS ESPECIALIDADES	5.000	Servicio a la Comunidad
215-31-01-002-006-000	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA	5.000	Servicio a la Comunidad
215-31-01-002-007-000	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROVECTOS DE OBRAS CIVILES	5.000	Servicio a la Comunidad
215-31-02-004-243-000	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO COLO COLO PATAGUA	25.000	Servicio a la Comunidad

689.128 Total

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDICO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6.031	Interna
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	5.342	Interna
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	6.000	Interna
215-21-04-004-001-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	80.700	Servicio a la Comunidad
215-22-05-001-001-000	ELECTRICIDAD	242.000	Interna
215-22-05-002-000-000	AGUA	44.000	Interna
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	1.800	Interna
215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	2.100	Interna
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	5.700	Interna
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	21.000	Servicio a la Comunidad
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	7.000	Interna
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000	Interna
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	15.000	Interna
215-24-01-005-002-000	FONDEVE	6.000	Servicio a la Comunidad

Total 447.673

3.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº22, para ingresar desde Tesorería General de la República incentivo al retiro de ex funcionaria municipal Nancy del Carmen Maldonado Fuentes, por un monto total de M\$20.480 (veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos):

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al director Secplan quien expone la materia. No hay intervenciones.

El presidente solicita la votación

Votación:



Concejal Cesar Vallejos: aprueba Concejal Luis Alegría: aprueba Concejala María Teresa Pacheco: aprueba Conceial Eduardo Bustamante: aprueba Alcalde: aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo Nº213: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de la sala, Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº22, para ingresar desde Tesorería General de la República incentivo al retiro de exfuncionaria municipal Nancy del Carmen Maldonado Fuentes, por un monto total de M\$20.480 (veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos), según indica:

AUMENTAR ITEM INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	монто м\$
115-05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.480
	Total	20.480

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACION	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	20.480	Interna

20.480

Complementaria:

4.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Ordenanza Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Villa Alegre. Expone Administrador Municipal:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al administrador municipal quien expone la materia y los objetivos de la propuesta. Responde las preguntas de los ediles.

Los concejales hacen observaciones a la propuesta de ordenanza señalando que se pueda postular durante todo el año principalmente. También sobre la necesidad de socializar otros cambios. Respecto de las observaciones el alcalde en un principio decide tomarlas, sin embargo, debido a que se requiere socializar mejor



los cambios al texto y beneficios por lo que el alcalde en su calidad de presidente solicita votarla tal como esta y evaluar los cambios futuros.

Cambio de guorum por incorporación de concejal Justo Rebolledo Araya previo a la votación del punto 4, siendo las 13:02 horas.

Concluidas las intervenciones el presidente solicita la votación.

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco: aprueba Concejal Eduardo Bustamante: aprueba Concejal Cesar Vallejos: aprueba Concejal Luis Alegría: aprueba Concejal Justo Rebolledo: aprueba Alcalde: aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo Nº214: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de la sala, Propuesta de Ordenanza Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, que se adjunta.

Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión a las 13:05 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

> Claudia Berríos Nilo Secretaria Municipal Máster en Gestión Pública MINISTRO DE FE Ilustre Municipalidad de Villa Alegre